

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
UNIDAD DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS
FORMULARIO - ANEXO B-01-08

GESTIÓN MUNICIPAL POR RESULTADOS - LEY Nº 4891/2013
INDICADORES DE DESEMPEÑO MUNICIPAL PARA ROYALTIES Y COMPENSACIONES

Ejercicio Fiscal:		2017																									
Cuatrimestre:		SEGUNDO																									
Departamento:		CENTRAL																									
Municipalidad:		CAPIATA																									
Eje Estratégico Vinculado:		Plan de Desarrollo Municipal (Periodo 2016-2017)																									
Recursos de Compensaciones	Producto	Indicador *	Concepto / Código				Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución Financiera					Ejecución Productiva										Medios de Verificación	Observaciones		
			TP	FF	OF	OG			1º Cuatrim	2º Cuatrim	3º Cuatrim	Acumulado Anual	% Anual	Línea de base			Meta		Avance			Acumulado Anual	% Anual				
													Descripción			Registro	U.M.	Inicial	Vigente	1º Cuatrim	2º Cuatrim	3º Cuatrim	Acumulado Anual	% Anual			
FONACIDE	Adquisiciones de Maquinarias	0 unidad de motoniveladora adquirido en el año / 1 unidad de motoniveladora a adquirir, según Planificación Municipal 2017-2018	2	30	11	530	1,310,929,902	492,421,902	0	0	0	0	0	0	1 (una) unidad de Motoniveladora a ser adquiridos en el año 2017, según Planificación Municipal - Modalidad Plurianual	1	unidad	1	1	0	0	0	0	0	0	Facturas legales, contratos y resoluciones	Asignación Financiera disminuida por priorización de otras inversiones
	Adquisiciones de Maquinarias	13 unidades de maquinarias (1 minicargadora con barredora y 12 motocicletas) adquiridos en el año / 13 unidades de maquinarias (1 minicargadora con barredora y 12 motocicletas) a adquirir, según Planificación Municipal 2017	2	30	11	530	0	374,888,000	0	374,888,000	0	374,888,000	100	13 (trece) unidades de maquinarias (1 minicargadora con barredora y 12 motocicletas) a ser adquiridos en el año 2017, según Planificación Municipal	13	unidad	13	13	0	13	0	13	100	Facturas legales, contratos y resoluciones	Indicador, Asignación Financiera y Línea de Base incorporados por mayor requerimiento durante el ejercicio fiscal		
	Adquisiciones de Maquinarias	25 unidades de maquinarias menores (3 motobombas, 10 cepos y 12 equipos de comunicación) adquiridos en el año / 25 unidades de maquinarias (3 motobombas, 10 cepos y 12 equipos de comunicación) a adquirir, según Planificación Municipal 2017	2	30	11	530	0	108,620,000	0	108,620,000	0	108,620,000	100	25 (veinticinco) unidades de maquinarias menores (3 motobombas, 10 cepos y 12 equipos de comunicación) a ser adquiridos en el año 2017, según Planificación Municipal	25	unidad	25	25	0	25	0	25	100	Facturas legales, contratos y resoluciones	Indicador, Asignación Financiera y Línea de Base incorporados por mayor requerimiento durante el ejercicio fiscal		
	Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación	218 unidades de Muebles y Equipos para Oficina del Nuevo Palacete Municipal adquiridos y pagados en el año / 350 unidades muebles y equipos de oficina planificados para adquirir en el año 2017	2	30	11	540	436,976,634	521,976,634	0	297,176,480	0	297,176,480	57	350 (trescientos cincuenta) unidades de Muebles y Equipos para Oficina a adquirir en el año 2017 según Planificación Administrativa Municipal	350	unidad	200	350	0	218	0	218	62	Facturas legales, contratos y resoluciones	Indicador, Asignación Financiera y Línea de Base ampliados por mayor requerimiento durante el ejercicio fiscal		
	Adquisición de Activos Intangibles	0 programa de computación con Sistema de Catastro de 1 programa de computación con Sistema Catastro a ser adquirido durante el año 2017	2	30	11	570	0	99,000,000	0	0	0	0	0	1 (un) programa de computación con Sistema de Catastro a ser adquirido durante el año 2017	1	software	1	1	0	0	0	0	0	0	Facturas legales, contratos y resoluciones		
	Otros Gastos de Inversión y Reparaciones	0 reparaciones mayores de maquinarias de 2 reparaciones mayores programadas para maquinarias a ser realizado durante el año 2017	2	30	11	590	0	151,000,000	0	0	0	0	0	2 (dos) reparaciones mayores de maquinarias a ser realizados durante el año 2017	2	mantenimientos	2	2	0	0	0	0	0	0	Facturas legales, contratos y resoluciones	Indicador, Asignación Financiera y Línea de Base ampliados por mayor requerimiento durante el ejercicio fiscal	
FONACIDE	Almuerzo Escolar	1.878 alumnos/as de la Educación Inicial y Educación Escolar Básica del 1º y 2º ciclo, matriculados en el año 2017 que reciben Almuerzo Escolar en el año / 1.878 alumnos/as de la Educación Inicial y Educación Escolar Básica del 1º y 2º ciclo planificados para beneficiarlos durante 2017.	3	30	3	848	2,002,196,813	7,616,824,597	607,420,320	1,641,009,820	0	2,248,430,140	30	1.878 (un mil ochocientos setenta y ocho) alumnos/as de la Educación Inicial y Educación Escolar Básica del 1º y 2º, matriculados en el año 2014, según datos del MEC del año 2017.	1,878	Alumnos	1,878	1,878	1,878	1878	0	1,878	100	Facturas legales, contratos y resoluciones	Es el único caso que la cantidad acumulada en el año, resulta la misma cantidad ejecutada por cuatrimestre, por mantenerse constante la cantidad de alumnos beneficiados con el Programa de Almuerzo Escolar		
	Proyectos de Infraestructura en Educación	19 aulas construidas terminadas en el año 2017 de 90 aulas planificadas para construir en el año 2017	3	30	3	520	4,004,393,625	8,308,356,245	0	1,002,783,668	0	1,002,783,668	12	90 (noventa) aulas a ser construidas en centros educativos del Municipio, según Planificación Municipal 2017	90	Aulas	90	90	0	19	0	19	21	Facturas legales, contratos y resoluciones	Asignación Financiera disminuida para priorizar otras inversiones en infraestructura escolar		
		7 baños sexados construidos en el año de 7 escuelas con necesidad de baño del municipio en el año 2017	3	30	3	520	0	560,000,000	0	137,200,000	0	137,200,000	25	7 (siete) baños a ser construidos en centros educativos, según Planificación Municipal 2017	7	Sanitarios	7	7	0	7	0	7	100	Facturas legales, contratos y resoluciones	Asignación Financiera y Línea de Base incorporadas por priorización de inversiones en infraestructura escolar		

Julio Ledesma Cáceres
Director
Administración y Finanzas



[Handwritten signature]



SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
UNIDAD DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS
FORMULARIO - ANEXO B-01-08

GESTIÓN MUNICIPAL POR RESULTADOS - LEY Nº 4891/2013
INDICADORES DE DESEMPEÑO MUNICIPAL PARA ROYALTIES Y COMPENSACIONES

Ejercicio Fiscal:	2017																										
	Cuatrimestre:	SEGUNDO																									
		Departamento:	CENTRAL																								
Municipalidad:	CAPIATA																										
	Eje Estratégico Vinculado:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo 2016-2017)																									
Recursos de Compensaciones	Producto	Indicador *	Concepto / Código				Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución Financiera					Ejecución Productiva										Medios de Verificación	Observaciones		
			TP	FF	OF	OG			1º Cuatrim	2º Cuatrim	3º Cuatrim	Acumulado Anual	% Anual	Línea de base		Meta		Avance			Acumulado Anual	% Anual					
														Descripción	Registro	U.M.	Inicial	Vigente	1º Cuatrim	2º Cuatrim			3º Cuatrim				
ROYALTIES	Servicio de Cuadrilla	670 cuerdas existentes en la jurisdicción del municipio con servicio de limpieza en el año de 820 cuerdas planificadas durante el año 2017	2	30	11	144	983,197,427	983,197,427	353,807,000	448,248,000	0	802,055,000	82	820 (ochocientos veinte veinte) Cuerdas con servicio de cuadrilla para limpieza de vías públicas, según Planificación Municipal 2017	820	cuerdas	820	820	252	418	0	670	82	Contratos , planilla de asistencia y resoluciones			
	Honorarios Profesionales	0 Honorarios Profesionales pagados en el año / 2 planificados para asesorías de desarrollo municipal y fiscalizaciones de obras durante el ejercicio 2017	2	30	11	145	0	130,000,000	0	0	0	0	0	2 (dos) Honorarios Profesionales a pagar por asesorías de desarrollo municipal y fiscalización de obras, según Planificación Municipal 2017	2	honorarios	2	2	0	0	0	0	0	0	0	Informes de verificación y orden de servicios, Facturas legales, contratos y resoluciones	Indicador, Asignación Financiera y Línea de Base incorporados por mayor requerimiento durante el ejercicio fiscal
	Mantenimiento y reparación de Maquinarias	1 motoniveladora, 0 camión compactador y 12 equipos semaforicos con mantenimientos realizados en el año de 14 mantenimientos de maquinarias (1 motoniveladora, 1 camión compactador y 12 aparatos semaforicos) planificados para mantenimiento y reparación en el 2017	2	30	11	240	0	300,000,000	52,892,000	141,334,000	0	194,226,000	65	14 (catorce) mantenimientos de maquinarias (1 motoniveladora, 1 camión compactador y 12 aparatos semaforicos), con necesidad de mantenimiento y reparación en el año 2017, según Planificación Municipal 2017	14	mantenimientos	14	14	12	1	0	13	93	notas de pedidos, informes de verificación y orden de servicios, Facturas legales, contratos y resoluciones	La diferencia entre Ejecución Financiera y Ejecución Productiva obedece al menor precio relativo pagado por mantenimientos de semaforos y motoniveladora, en relación a precio por maquinaria pesada		
	Servicios de Consultorias para Proyectos de Desarrollo Sustentables	0 Proyectos de Desarrollo Sustentables / 15 Proyectos de Desarrollo Sustentables (Económico, Social y Ambiental) planificados para el año 2017	2	30	11	260	546,220,793	116,220,793	0	0	0	0	0	15 (quince) Proyectos de Desarrollo Sustentables relacionados con los (3) ejes Programáticos: (5) Proyectos Sociales, (5) Proyectos Económicos y (5) Ambientales, armonizados con el Plan Nacional de Desarrollo 2030, a ser elaborados en el año 2017	15	Proyectos	15	15	0	0	0	0	0	0	0	Facturas legales, contratos y resoluciones	Asignación Financiera modificada para priorizar otros requerimientos del ejercicio fiscal
	Combustibles y Lubricantes	34.600 litros de gasoil para camiones y camionetas adquiridos en el año / 97.900 litros programados para adquisición durante el año 2017	2	30	11	360	546,220,792	546,220,792	94,998,306	98,067,195	0	193,065,501	35	97.900 (noventa y siete mil novecientos) Litros de Gasoil a ser comprados, según Planificación Municipal 2017	97900	litros	97900	97900	17025	17575	0	34600	35	Facturas legales, contratos y resoluciones			
	Otros bienes de consumo	0 cubiertas y 0 cámaras adquiridas para el parque de vehículos, equipos de transporte y maquinarias de la Municipalidad en el año / 20 cubiertas y 20 cámaras planificadas para 2017	2	30	11	390	109,244,159	109,244,159	0	0	0	0	0	40 (cuarenta) unidades cubiertas y cámaras a ser comprados, según Planificación Municipal 2017	40	unidad	40	40	0	0	0	0	0	0	0	Facturas legales, contratos y resoluciones	
	Construcciones	49.280 metros cuadrados de Pavimento Pétreo Tipo Empedrado construidos en el año / 155.185 metros cuadrados de Pavimento Pétreo Tipo Empedrado planificados para construir en el año 2017	2	30	11	520	6,991,626,147	6,983,412,617	295,876,870	1,921,788,027	0	2,217,664,897	32	155.185 (ciento cincuenta y cinco mil ciento ochenta y cinco) metros cuadrados de Pavimento Pétreo tipo empedrados a ser construidos, según Planificación Municipal 2017	155185	metro cuadrado	199500	155185	6575	42705	0	49280	32	Facturas legales, contratos y resoluciones	Indicador y línea de base modificados para ajustar al Presupuesto vigente y su aplicación de otras inversiones requeridas		
	Construcciones	6 Obras realizadas (4 canalización con muro de PBC; 0 reconstrucciones de plazas y 2 obras diversas -muro de cementerio y pozo artesiano) en el año de 25 Obras previstas durante el año 2017	2	30	11	520	0	2,000,000,000	259,960,000	434,367,976	0	694,327,976	35	25 (veinticinco) Obras (10 canalizaciones con muro de PBC; 10 reconstrucciones de plazas y 5 obras diversas) a ser ejecutadas en el año según planificación 2017	25	obras	25	25	2	4	0	6	24	Facturas legales, contratos y resoluciones	La diferencia entre Ejecución Financiera y Ejecución Productiva se debe al mayor precio adjudicado requerido en los procesos de licitaciones, según la magnitud de cada obra		

Julio Ledesma Cáceres
Director
Administración y Finanzas



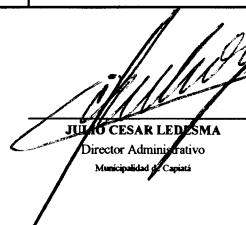
[Handwritten signature]

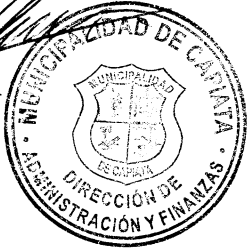
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
UNIDAD DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS
FORMULARIO - ANEXO B-01-08

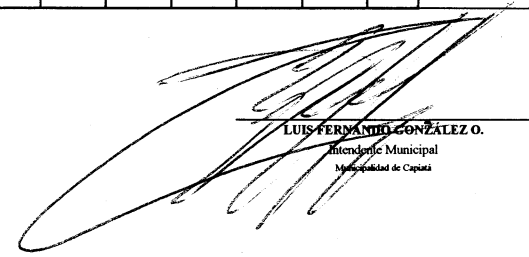
GESTIÓN MUNICIPAL POR RESULTADOS - LEY Nº 4891/2013

INDICADORES DE DESEMPEÑO MUNICIPAL PARA ROYALTIES Y COMPENSACIONES

Recursos de Compensaciones	Producto	Indicador *	Concepto / Código				Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución Financiera					Ejecución Productiva										Medios de Verificación	Observaciones
			TP	FF	OF	OG			1° Cuatrim	2° Cuatrim	3° Cuatrim	Acumulado Anual	% Anual	Línea de base			Meta		Avance			Acumulado Anual	% Anual		
														Descripción	Registro	U.M.	Inicial	Vigente	1° Cuatrim	2° Cuatrim	3° Cuatrim				
		10 aulas refaccionadas, reparadas, remodeladas, ampliadas en el año 2017 de 10 aulas con necesidades de refacción, reparación, remodelación y ampliación en el año 2017	3	30	3	520	0	420,000,000	0	373,113,773	0	373,113,773	89	10 (diez) Aulas a ser reconstruidas o refaccionadas en centros educativos, según Planificación Municipal 2017	10	Aulas	10	10	0	10	0	10	100	Facturas legales, contratos y resoluciones	Asignación Financiera y Línea de Base incorporadas por priorización de inversiones en infraestructura escolar
Equipamientos		0 sillas con mesa individual entregadas en el 2017 de 2.150 sillas con mesa individual, planificadas a entregar en el año 2017	3	30	3	540	667,398,937	667,398,937	0	0	0	0	0	2.150 (dos mil ciento cincuenta) unidades de Sillas con mesas individuales a ser entregadas en centros educativos, según Planificación Municipal 2017	2,150	unidades	2,150	2,150	0	0	0	0	0	Facturas legales, contratos y resoluciones	


JULIO CESAR LEDESMA
 Director Administrativo
 Municipalidad de Capiatá




LUIS FERNANDO GONZÁLEZ O.
 Intendente Municipal
 Municipalidad de Capiatá



Municipalidad de Capiatá

Km. 20 Ruta Mcal Estigarribia
Tel. 0228-634727

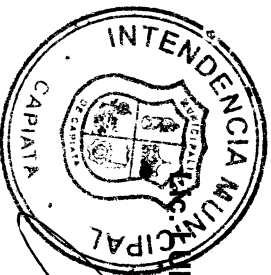
Capiatá, 27 de octubre de 2017

Señora
Econ. MARIA MERCEDES MARTINEZ, Directora
Unidad de Departamento y Municipios (UDM)
Ministerio de Hacienda
ASUNCION

En cumplimiento del artículo 373° del Decreto N° 6715/2017 “POR EL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO N° 4774/16, QUE REGLAMENTA LA LEY N° 5554 DEL 5 DE ENERO DE 2016 ‘QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016’, VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017”, conforme al Decreto N° 6657/17, me dirijo a Ud. y por su digno intermedio a donde corresponda, con el objeto de remitir adjunto, el “Informe de Resultados de Gestión de Recursos Específicos de Gobiernos Municipales” – Anexo B 01 08; de la Municipalidad de Capiatá, correspondiente al 2° cuatrimestre del ejercicio fiscal 2017.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles con la seguridad de mi estima y consideración.

Atentamente,



FERNANDO GONZALEZ OCAMPOS
Intendente Municipal

